

USTED TIENE DERECHO **A:**

- Desafiar la decisión de un proveedor de vivienda de negar su solicitud de vivienda o desalojarlo.
- Discutir si su registro criminal es exacto y reciba información sobre cómo corregir información inexacta en su registro.
- Recibir una copia del registro que tiene el proveedor de vivienda si lo niegan o lo desalojan debido a ese registro y su póliza para obtener y usar CORI.
- Proporcionar información para considerar *antes* de que un proveedor de vivienda rechace su solicitud de vivienda o lo desaloje debido a su registro. Esto puede incluir cartas de apoyo, documentación de inscripción y / o finalización de programas de tratamiento para cuestiones relacionadas con sus condenas penales, tales como programas de tratamiento del trastorno por consumo de alcohol o sustancias, clases de manejo de la ira, clases para padres y más.

WORCESTER FAIR HOUSING PROJECT

Combatimos discriminación de vivienda por:

- Escuchando su historia
- Dando consejos legales
- Proporcionando defensa legal
- Educando a la comunidad

CONTÁCTENOS:

COMMUNITY LEGAL AID
405 Main Street, 4th Floor
Worcester, MA 01608
508-752-3718
855-CLA-LEGAL
TTY: 508-755-3260
www.communitylegal.org

*o contáctenos a través de
CITY HALL:*

Derechos Humanos y
Accesibilidad

City Hall Room 101, 455 Main Street
Worcester, MA 01608
508-799-8486

CONOCE SUS DERECHOS:

VIVIENDA Y SU REGISTRO CRIMINAL



Preguntas Frecuentes

Qué es CORI? CORI (Información de registro de delincuentes criminales) es información sobre asuntos penales del estado de Massachusetts. No incluye información fuera del estado o asuntos federales. CORI es un tipo de verificación de antecedentes penales que viene con una variedad de protecciones para las personas. También hay Agencias de Informes del Consumidor (CRA) que a menudo informan sobre la información que su CORI no muestra.

Cómo puedo obtener una copia de mi CORI? Puede obtener una copia de su CORI por correo o en línea. Para utilizar el método en línea, debe tener una identificación de Massachusetts o una licencia de conducir e ir a <https://icori.chs.state.ma.us>. Para hacerlo por correo, debe usar un formulario notariado que puede encontrar en <http://www.mass.gov/eopss/docs/chsb/adult-personal-criminal-record-request-form.pdf>. Es gratis si presenta una "declaración de indigencia" que también está en el sitio web (una declaración de que usted es de bajos ingresos).

Reciben todos los proveedores de vivienda una copia de mi CORI? Los proveedores de vivienda deben obtener su consentimiento por escrito para obtener una verificación de antecedentes sobre usted. Una vez que un proveedor de vivienda tiene su consentimiento, pueden obtener su CORI. Solo tendrán acceso a condenas abiertas y cargos pendientes. No tendrán acceso a los cargos que fueron desestimados (o un CWOF despedido) o condenas que han sido selladas.

Pueden los proveedores de vivienda pedirme que les consiga una copia de mi CORI? No. Si esto sucede, debe llamar a Community Legal Aid. Tampoco eres responsable de darles evidencia sobre cargos pendientes.

Deberían los proveedores de vivienda usar todas y cada una de las condenas para tomar una decisión sobre mi solicitud? No. Los proveedores de vivienda solo deben considerar las condenas que ocurrieron dentro de un tiempo razonable antes de su solicitud, cuando exista una conexión real entre el delito específico por el que fue condenado y una amenaza a la propiedad y / o la seguridad de otros inquilinos. (Por ejemplo, a una persona no se le debe negar la vivienda debido a una condena por conducir con una licencia suspendida).

Solicité vivienda a través de mi autoridad local de vivienda y me negaron debido a mi historia criminal. Cuáles son mis derechos? Las autoridades de vivienda y los proveedores de vivienda de la Sección 8 deben informarle sobre su derecho a apelar una negación y deben proporcionarle una copia de sus antecedentes penales, así como información sobre cómo obtienen y utilizan CORI en el proceso de admisión y cómo corregir cualquier cosa en su registro que puede ser un error.

Se me puede negar permanentemente la vivienda a través de una autoridad de vivienda o la Sección 8? Las autoridades de vivienda y los proveedores de vivienda de la Sección 8 solo pueden denegar su solicitud de forma permanente por dos tipos de condenas: 1) delitos que requieren que se registre como delincuente sexual de por vida; y 2) fabricación de metanfetamina en propiedades de viviendas financiadas por el gobierno federal.

Tengo un caso criminal abierto (pendiente). Qué significará eso para mi solicitud de vivienda? Las autoridades de vivienda y los proveedores de vivienda de la Sección 8 solo pueden usar los cargos pendientes en su contra para negarle la admisión si tienen evidencia de que usted es el culpable del cargo. Además, las detenciones y / o cargos en su registro que no resultan en una condena no son suficientes para que un proveedor de vivienda federal niegue su solicitud de vivienda. Se requiere evidencia de actividad criminal real. Nota: los proveedores de vivienda federales no pueden preguntar acerca de no-condenas o cargos que han sido sellados.

Estoy apelando la decisión de la autoridad de vivienda de denegar mi solicitud debido a mi historia criminal. ¿Qué información y documentos debo llevar? Considere traer cualquier información que muestre que su registro de antecedentes penales no es un reflejo de su capacidad para ser un buen inquilino y vecino. Esto puede incluir cartas de apoyo de trabajadores sociales, un empleador, un oficial de libertad condicional o un miembro de la comunidad; y / o comprobante de inscripción o finalización de un programa de tratamiento. También puede llevar a cualquiera de estas personas con usted a la audiencia de apelación, y puede traer un abogado para que lo represente si puede obtenerlo.

El trabajo que sirvió de base a esta publicación fue financiado por una subvención del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. Los motivos y resultados de este trabajo están dedicados al público. El autor y el editor son los únicos responsables de la veracidad de las afirmaciones e interpretaciones contenidas en esta publicación. Dichas interpretaciones no reflejan necesariamente los puntos de vista del Gobierno Federal.